

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD DEL VIERNES 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

En la Ciudad de Lima, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las 10:00 horas se reúnen de manera virtual a través de la plataforma MTEAMS, los honorables miembros del Consejo de Facultad, presididos por el Dr. JOSÉ HENRY ALZAMORA CARRIÓN, quien solicita para la apertura de la sesión, esperar hasta las 10:15 horas debido a que no estaban la totalidad de consejeros, la verificación de la asistencia, de los señores Consejeros, comprobándose la presencia de los siguientes miembros del Pleno de Consejo: Dra. BLANCA LILIANA CÁRDENAS CÁRDENAS (Miembro), DR. RODOLFO MARCIAL CHÁVEZ GALLO (Miembro), Dra. SILVIA REYNA DÁVILA DE BERROSPI (Miembro), Dr. CARLOS ELEUTERIO VARGAS RUBIO (Miembro), Dr. EDUVIGES MAXIMILIANO YAGUAS RAMOS (Miembro), Mg. JUAN OCTAVIO MARTINEZ LUCERO (Miembro); así como los representantes del tercio estudiantil alumnos MERLY RASHEL RÁMIREZ ARISTA (Miembro), YURI BEGAZO BEGAZO (Miembro) y DAYANA GARCIA OSCCO (Miembro); y como Secretario Académico el C.P.C. ENRIQUE EULOGIO LAMAS BACHET; todos ellos debidamente convocados siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento General de la Universidad. Igualmente participaron como invitados el señor FREDY ROBERTO ASTUDILLO CARRETERO, señor JAVIER SANTIAGO FUENTES ZEGARRA.

DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.

Que, de conformidad con los Artículos N° 9 y 10 del Reglamento de Consejo Universitario de la Universidad Nacional Federico Villarreal, en concordancia con el Artículo 150 Del quórum de las sesiones, del Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, aprobado con Resolución R. N° 8895–2015–CU–UNFV de fecha 29.10.2015, con Resolución R. N° 384–2017–CU–UNFV de fecha 23.02.2017, que aprueba su publicación, la Secretaría Académica, determino la asistencia de diez miembros del Consejo de Facultad, en tal sentido se cumplió con el quórum reglamentario para llevar a cabo la Sesión Ordinaria virtual de Consejo de Facultad con la finalidad de tratar lo siguiente:

AGENDA:

1. Informe del Departamento Académico 2020-I
2. Informe de la Dirección de Escuela 2020-I
3. Informe para el inicio del semestre académico 2020-II, por el Departamento Académico y Dirección de Escuela.
4. Situación de reclamos de notas, equivalencias y cambio de planes
5. Situación de las Resoluciones Rectorales de cambio de planes y equivalencias.
6. Informe de oficio al Rector sobre los 205 créditos de ex Cuded
7. Resoluciones de expedito y otorgamiento de grado de bachiller.
8. Otros de interés académico

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

De conformidad a lo dispuesto en el Reglamento General de la U.N.F.V; TITULO VII GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD – Capitulo III Del Consejo de Facultad, en el Artículo N° 150 Del quórum de las sesiones, el Secretario Académico procedió a pasar lista, determinándose la asistencia de seis miembros del Consejo, existiendo el quórum establecido para llevar adelante la Sesión Ordinaria virtual.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se da inicio a la Sesión, en este acto el Decano de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, el Dr. JOSÉ HENRY ALZAMORA CARRIÓN quien preside el Consejo de Facultad, autoriza al Secretario Académico C.P.C. ENRIQUE EULOGIO LAMAS BACHET, a dar lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria virtual anterior de fecha martes veintinueve de setiembre del dos mil veinte, la cual cuenta con la conformidad de los miembros del Consejo de Facultad y consecuentemente queda aprobada el Acta de Sesión Extraordinaria virtual.

DESPACHO

El presidente del Consejo de Facultad, informó que se había remitido a recursos humanos los contratos CAS del personal administrativo.

INFORMES

El presidente del Consejo de Facultad informa a los miembros del pleno del Consejo, que se han remitido al rectorado noventa expedientes entre bachilleres y títulos para elaboración de diplomas, igualmente cuatro diplomas de bachilleres de Cuded.

PEDIDOS

El señor presidente solicito al señor secretario que regularice las actas pendientes y que envíe las mismas a los miembros del consejo para aprobar las mismas.

ORDEN DEL DIA

1. Informe del Departamento Académico 2020-I

El señor presidente, cedió el uso de la palabra a la Dra. Blanca Cárdenas informando lo siguiente:

Contratación Docente, solo falta el contrato del Docente Jorge Ríos

Dictado de clases, ha sido normal

Los profesores ya se encuentran tomando el Examen Final

Racionalización, la Sra. Yovana se encuentra ingresando toda la información al sistema de racionalización, se le estará pasando a los profesores su carga lectiva.

El señor presidente realizo algunas preguntas a la doctora Cárdenas que fueron absueltas por la misma doctora, aclarando algunas dudas.

2. Informe de la Dirección de Escuela 2020-I

El señor presidente, cedió el uso de la palabra a la Dra. Blanca Cárdenas informando lo siguiente:

DESARROLLO DE LA MATRICULA 2020-1:

Al inicio los alumnos tuvieron matriculas incompletas por el tope de creditaje asignado en la SUMWEB por ciclos, siendo superado con las rectificaciones de matrícula, estas últimas se efectuaron hasta el mes de noviembre previo al primer examen parcial.

Actualmente se encuentran pendientes rectificaciones de matrículas cuyos requisitos están comprometidos en las equivalencias por cambio de plan de estudios.

También hubo demora en el procesamiento del registro de matrícula y notas del ciclo de nivelación 2019-NS y 2019-NA, tanto en Pre Grado como Ex Cuded.

DESARROLLO DE LAS CLASES, EXAMENES PARCIALES Y FINALES:

Desarrollo de las clases. - Se tuvieron algunos inconvenientes con el normal inicio de las clases virtuales, esto debido a lo siguiente

- Problemas en la contratación de docentes
- Sistema cerrado ASRAD (Aplicativo de Soporte para la Racionalización Académica de Docentes) para ingresar las actualizaciones de la carga lectiva de los docentes.
- Docentes contratados por la FCFC, pero sin código Sumweb o códigos errados remitidos con oficio por la Oficina de Recursos Humanos.

- Docentes sin correo institucional.
- Docentes contratados por otras facultades asignados a la FCFC pero sin código SUMWEB y sin correo institucional.
- Reducción de aulas y reubicación de docentes del primer ciclo por la suspensión del examen general de admisión y la suspensión de ingreso por la modalidad de Ceprevi.
- Desconocimiento en el manejo del Microsoft Teams por parte de algunos docentes.
- Clases desarrolladas por docentes en plataformas no oficiales (sin contrato)

Exámenes parciales y finales:

- Docentes con desconocimiento en el manejo de la SUMWEB (cargar tareas e ingreso de notas).
- Falla del sistema para subir tareas tanto para el docente como para el alumno.
- Desconocimiento de la metodología para tomar el examen virtual por Microsoft Team
- Cierre del sistema, no considerando el domingo para la toma de los exámenes.
- No se respeta el cronograma de apertura para el ingreso de las notas anuales en la SUMWEB.
- Error en la estructura SUMWEB en el ciclo anual para la colocación de las notas, considerándolas como si fuese semestral con tres notas (EP – EF- PP).

PROBLEMAS DE PLANES CURRICULARES:

- Se encuentra pendiente la aprobación de las Tablas de Equivalencia entre los planes de estudios 2014 y 2016 de Ex Cuded.
- Una disminución significativa de asignaturas para sus equivalencias entre los planes 2016 y 2019 tanto Pre Grado Presencial como Semi Presencial.
- Cambio de planes de estudios de los alumnos realizados en el 2020 que no son procesados ni actualizados en la SUMWEB

CORRECCIÓN DE NOTAS.

El sistema SUMWEB después de grabar acta, no le permite realizar ninguna corrección al docente por haber cometido un error involuntario o de omisión, ocasionando malestar en el docente y quejas de los alumnos. A pesar de estar dentro del periodo de registros de notas parciales o finales.

Según lo manifestado por los responsables de la SUMWEB el sistema no se vuelve abrir al docente para que corrija las notas, sino que esta situación se maneja de manera interna. Es decir que el docente debe enviar un escrito con los nombres y notas hacer rectificadas, con una breve explicación de lo sucedido, lo remitirá vía correo institucional a la Dirección de Escuela para su visto bueno y autorización para la coordinación con los responsables de la SUMWEB e ingreso al sistema.

Cabe señalar que este procedimiento no está contemplado en ninguna norma ni directiva académica, por lo que se elevará un oficio al Vicerrector Académico para su autorización, es todo cuanto tengo que informar a este magno consejo.

El señor presidente consulta si algún miembro del consejo desea intervenir, participando algunos consejeros manifestando sus inquietudes sobre casos de determinados alumnos que son respondidas por la doctora Blanca Cárdenas.

3. Informe para el inicio del semestre académico 2020-II, por el Departamento Académico y Dirección de Escuela.
El señor presidente le cede el uso de la palabra a la doctora Blanca Cárdenas, quien explico que es parte de la racionalización los horarios y que ya están publicados para el segundo semestre, se esta evaluando cómo hacer con docentes pedidos a otras facultades, también se estableció que de haber alumnos de Ceprevi se abriría un salón. Luego intervinieron los consejeros transmitiendo sus preocupaciones sobre el proceso de matrícula, dando respuesta a ello tanto el señor presidente como la Dra. Blanca Cárdenas, indicando que la matricula está en manos de Ocrac.
4. Situación de reclamos de notas, equivalencias y cambio de planes
El señor presidente indicó que este tema ya se trató cuando hizo su exposición la doctora Blanca Cárdenas.
5. Situación de las Resoluciones Rectorales de cambio de planes y equivalencias.
Este tema también se trató cuando se expuso sobre el tema de las matrículas y se quedo que secretaria académica iba a adecuar las resoluciones de cambio de planes a las indicaciones recibidas del vicerrectorado académico, esto es que se iban a incluir dentro de las resoluciones las tablas de equivalencia.
6. Informe de oficio al Rector sobre los 205 créditos de ex Cuded
El señor presidente informó que se ha elevado por tercera vez un oficio reiterativo a la alta dirección, sobre el caso de los alumnos que han concluido en el 2014-III, 2015-I y 2015-II con doscientos cinco créditos, dado que la resolución anterior no les alcanza, pero no sale la resolución rectoral, participo la señorita Dina Palpan en representación de los estudiantes de Cuded, quien manifestó que estaban en una reunión en el Vrac, para saber cuál es la solución a dicho tema.
7. Resoluciones de expedito y otorgamiento de grado de bachiller.
El señor presidente informó de los expedientes recibidos para obtención de grado de bachiller, remitidos mediante los siguientes oficios:

Oficio N° 047-VIRTUAL-2020-OGT-FCFC-UNFV, para obtención de grado de bachiller:

N°	Apellidos y Nombres	Código	Exp.N°	Folios
1	DIAZ CHACALIAZA MARIA ESTHER	2014705188	006	26
2	FRÍAS CRUZ ANA MELVA	2014709488	017	26
3	GUERRA MEDINA DARÍA DENYS	2014709559	008	33
4	GUERRERO CABRERA JULIA ALBINA	2014705428	020	29
5	HIDALGO QUIROZ PATRICIA ARLY	2014709577	018	29
6	NOVOA QUISPE JULIO CÉSAR	2014709746	007	29
7	PEÑA FLORES JULIO ENRIQUE	2014709862	010	31
8	VELÁSQUEZ DÍAZ DORIS ELIZABETH	2014706185	011	31

Continua

Oficio N° 048-VIRTUAL-2020-OGT-FCFC-UNFV, para obtención de grado de bachiller

N°	Apellidos y Nombres	Código	Exp.N°	Folios
1	CHUQUIHUARA POMAJAMBO DANIEL SANTOS	2014705072	009	29
2	ESPINOZA IBARRA WILFREDO ADOLFO	2014705268	013	32
3	LOPEZ ROMERO ISRAEL RICARDO	2014709639	014	29
4	LUJAN MENDOZA DE TAHUA JENNY ROSARIO	2014709648	012	32
5	LUNA OJEDA YULIANA EMPERATRIZ	2014709657	001	31
6	ORDÓÑEZ AGUIRRE EDUARDO	2014705749	015	33
7	PALACIOS DEPAZ EDSON VICTORIANO	2014709782	016	29
8	SILVESTRE CORTEZ ADOLFO SANTOS	2014706096	019	37

El señor presidente somete a votación del consejo los mencionados expedientes para obtención de grado de bachiller, producida la votación, son aprobados por unanimidad.

8. Otros de interés académico

En este punto con la venia del señor presidente, el representante estudiantil señor Yuri Begazo expuso el caso del alumno Luis Enrique Castillo Astulle, quien ha solicitado cambio de malla y hasta ahora no sale la resolución decanal, se le informo que el expediente estaba en la Escuela, y tenía que enviar un correo para tener un respuesta sobre dicho expediente.

ACUERDO.

Se aprobó por unanimidad por el pleno los puntos tratados en la Agenda del Consejo.

No habiendo otro punto a tratar, el presidente del Consejo de Facultad levanta la Sesión a las 12:00 horas del mismo día de la presente Acta de Sesión Ordinaria.



DR. JOSE HENRY ALZAMORA CARRION
Decano



CPC. ENRIQUE EULOGIO LAMAS BACHET
Secretario Académico